

MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA N° 056/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, 19 de febrero de 2014, siendo las 09:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JESSICA VIDAL BITTNER
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Baría Águila, Patricio Catalán Mora, María Eugenia Prieto Arriagada, y Karol Briceño Romero.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. PADEM 2014.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El Secretario da lectura, en primer lugar, al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, al Acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 31 de enero de 2014, la que es aprobada con la observación del concejal señor Rodrigo Sepúlveda, en el sentido que no está reflejada su intervención relacionada con el punto "Aprobación tasación terreno sector Chifin".

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No hay.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 29 de enero al 18 de febrero de 2014, el que no registra movimiento.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario da a conocer las modificaciones presupuestarias propuestas, las que se detallan a continuación, las que incorporan subvenciones a organizaciones comunitarias y el destino y finalidad de subvenciones aprobadas en el presupuesto inicial.

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar	Disminuir
	INGRESOS				
15	Saldo Inicial de Caja	(1)	(1)	57679	
13.03.002	Programa Mejoramiento Urbano y Equ. Comunal	(1)	(2)	20000	
13.03.001	Programa Mejoramiento de Barrios	(1)	(3)	44938	
13.03.001	Programa Mejoramiento de Barrios	(1)	(4)	10.506	
13.03.002	Programa Mejoramiento Urbano y Equ. Comunal	(1)	(5)	21.239	
	TOTAL			154.362	
	EGRESOS				
21.01.004.006	Comisiones del servicio en el país	(1)	(6)	3500	
21.01.004.005	Trabajos extraordinarios	(1)	(7)	7674	
21.01.003	Asig. Mej. De la Gestión, artículo 1° Ley 20.008	(1)	(8)	13.328	
21.02.003	Asig. Mej. De la Gestión, artículo 1° Ley 20.008	(1)	(9)	3332	
22.03.001	Para vehículos	(1)	(10)	5000	
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos	(1)	(11)	2000	
22.05.001	Electricidad	(1)	(12)	9000	
24.01.001	Fondos de Emergencia	(1)	(13)	2000	
24.01.007	Asistencia Social Personas Naturales	(1)	(14)	3000	
24.01.004	Organizaciones comunitarias	(2)	(15)	1935	
31.01.002.144	Asesoría para el estudio y diseño de ingeniería mej. Iluminación Estadio Municipal	(1)	(16)	1500	
31.01.002.130	Estudio servicio agua potable rural sector San Florentino	(1)	(17)	9002	
31.01.002.142	Estudio construcción casetas sanitarias Población El Trébol y calle Ramírez	(1)	(18)	2704	
31.01.002.143	Cambio uso de suelo terreno municipal sector medialuna	(1)	(19)	410	
31.02.004.144	Mejoramiento Comedor y Cocina Liceo José Toribio Medina	(1)	(209)	20.000	
31.02.004.145	Ampliación módulo pre básica Escuela Riachuelo	(1)	(21)	16375	
31.02.004.092	Centro productivo Tres Esteros	(1)	(22)	4864	
31.02.004.137	Construcción pozo profundo sector Millacura		(23)	44938	
	PROGRAMA ANIVERSARIOS DE LA COMUNA			3.800	
21.04.004	Prestación de servicios comunitarios	(3)	(24)	1.700	
22.12.003	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	(3)	(25)	500	
22.03.001	Para vehículos	(3)	(26)	200	
22.09.999	Otros	(3)	(27)	600	
22.07.002	Servicios de impresión	(3)	(28)	100	
24.01.004	Organizaciones comunitarias	(3)	(29)	700	
	PROGRAMA PRODESAL 3				
22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	(4)	(30)		200
22.04.015	Productos agropecuarios y forestales	(4)	(31)	200	
	TOTAL			154.562	200

OBSERVACION:

Área de Gestión: 1 Gestión Interna; 2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporación total saldo inicial de caja.
- 2.-Incorporación presupuesto proyecto Mejoramiento comedor y cocina Liceo José Toribio Medina.
- 3.-Incorporación presupuesto proyecto Construcción Pozo profundo sector Millacura.
- 4.-Incorporación presupuesto saldos Estudio servicio APR sector San Florentino M\$ 7.802 y Estudio construcción casetas sanitarias Pob. El Trébol y calle Ramírez M\$2.704.
- 5.- Incorporación presupuesto saldos proyectos Ampliación módulo pre básica Escuela Riachuelo M\$16.375 y Centro productivo Tres Esteros M\$4.864.

- 6.- Suplemento viáticos personal de planta.
- 7.- Suplemento trabajos extraordinarios personal de planta.
- 8.- Provisión de fondos PMG, personal de planta.
- 9.- Provisión de fondos PMG, personal a contrata.
- 10.- Suplemento combustible vehículos.
- 11.- Suplemento para mantenimiento y reparación de vehículos.
- 12.- Suplemento alumbrado público.
- 13.- Suplemento fondos de emergencia.
- 14.- Suplemento asistencia social.
- 15.- Subvenciones municipales:

Organización: Club deportivo Seniors \$500.000

Finalidad: Financiar gastos de premiación como copas, medallas, etc.

Organización: Liga deportiva, social y cultural Riachuelo: \$500.000

Finalidad: Financiar gastos de premiación como copas, medallas, etc.

Organización: Club deportivo, social y cultural Departamento de Salud Río Negro: \$935.000.

Finalidad: Financiar parcialmente gastos inherentes a las Olimpiadas Municipales de la Provincia de Osorno 2014, como arriendos, alimentación, publicidad, arbitrajes, premios y otros.

- 16.- Estudio para proyecto de iluminación Estadio Municipal.
- 17.- Estudio servicio APR San Florentino (M\$ 7802 PMB y M\$ 1.200 Municipal)
- 18.- Estudio construcción casetas sanitarias Población El Trébol y calle Ramírez.
- 19.- Estudio cambio uso de suelo terreno municipal.
- 20.- Incorporación proyecto Mejoramiento comedor y cocina Liceo José Toribio Medina.
- 21.- Incorporación saldo proyecto Construcción Modulo pre básica Escuela Riachuelo.
- 22.- Incorporación saldo proyecto Centro Productivo Tres Esteros.
- 23.- Incorporación proyecto Construcción pozo profundo sector Millacura.
- 24,25,26,27,28 y 29: Programa celebración Aniversario de la comuna.
- 30.- Disminución vestuario Prodesal 3.
- 31.- Suplemento producto agropecuarios y forestales Prodesal 3.

DISTRIBUCION SUBVENCIONES PRESUPUESTO INICIAL:

Organización: Comunidad Indígena Caleta Córdor: \$ 500.000.

Finalidad: Apoyo Actividades de verano 2014, organizadas por la Comunidad Indígena.

Organización: Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Caleta Huellehue: \$500.000.

Finalidad: Apoyo Actividades de verano 2014, organizadas por el Centro de Padres.

Seguidamente la Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto, da a conocer las modificaciones propuestas correspondientes a esa área, las que se insertan a continuación:

MODIFICACION N° 01

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
15	<u>INGRESOS</u> Saldo Inicial de Caja	(1)	43.809	
	TOTAL		43.809	
21.01	<u>EGRESOS</u> Personal de Planta	(2)	3.011	
22.09	Arriendos	(3)	8.552	
23.01	Prestaciones Previsionales	(4)	5.770	
29.03	Vehiculos	(5)	26.476	
	TOTAL		43.809	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Saldo Inicial de Caja Fagem2013
- 2.-Saldo Iniciativa N° 02 Deuda Asignación Perfeccionamiento para docentes.
- 3.-Saldo Iniciativa N° 03 Servicio de Transporte para alumnos (as)de los sectores

- Rurales de la comuna.
 4-Saldo Iniciativa N° 01 Pagos de Indemnizaciones para asistentes de la Educación Y Docentes.
 5-Iniciativa N° 04 Adquisición de un Bus Escolar Daem.

MODIFICACION N° 02

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
15	Saldo Inicial de Caja	(1)	144.018	
			144.018	
	EGRESOS			
22.01	Alimento y Bebidas	(2)	1.000	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	(3)	30.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	(4)	100.518	
22.08	Servicios Generales	(5)	1.000	
22.12	Otros	(6)	3.500	
29.04	Mobiliario y Otros	(7)	5.000	
29.06	Equipos Informáticos	(8)	3.000	
	TOTAL		144.018	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Saldo Parcial de Caja Sep año 2013.
 2,3,4,5,6,7,8, Saldos Sep año 2013.

MODIFICACION N° 03

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	INGRESOS			
15	Saldo Inicial Caja	(1)	37.065	
	TOTAL INGRESOS		37.065	
22.01	Alimentos y Bebidas	(2)	567	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	(3)	7.885	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	(4)	5.259	
22.05	Servicios Básicos	(5)	85	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	(6)	110	
22.09	Arriendos	(7)	200	
22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv.Consumo	(8)	5.374	
29.04	Mobiliario y Otros	(9)	8.419	
29.06	Equipos Informáticos	(10)	5.243	
34.07	Deuda Flotante	(11)	3.923	
	TOTAL		37.065	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Saldo Parcial de Caja.
 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Ordenes de Compra sin factura, facturas devengadas
 Deuda Flotante.

MODIFICACION N° 04

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De otras Entidades Públicas	(1)	37.874	
			37.874	

23.01	<u>EGRESOS</u> Prestaciones Previsionales	(2)	37.874
TOTAL			37.874

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Ingresos Ministerio de Educación.
- 2.-Declaración Vacancia docente Liceo JTM Guillermo H. Espinoza Patau según Ley N° 20501.-
Retiro Voluntario Asistentes de la Educación: Marianela Méndez Silva, Rina Fresia Molina Zurita, Ruth Paillalef Nuñez y Silvia Rudolph Nauto según Ley N° 20652.-

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿En la modificación N° 2, el monto corresponden a fondos no invertidos el año 2013 de la SEP? Es realmente alto el monto y se presenta sin información detallada.

Respecto a la pregunta la señorita María Eugenia Prieto señala que efectivamente los recursos corresponden al saldo no invertido en el año 2013.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Hace un año que la Escuela de Riachuelo solicitó un transmisor para su radio, elemento que aún no se adquiere.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda la señorita María Eugenia Prieto señala que lo más probable es que haya existido la licitación para su adquisición, por lo que le hará el seguimiento correspondiente para dar una respuesta a la inquietud.

Concejal señor Jaime Ramos: Es importante conocer en primer lugar cual fue el monto recibido por concepto SEP durante el año 2013.

El año recién pasado el Encargado de la SEP nos hizo una exposición donde señaló que quedarían muy pocos recursos por invertir al 31 de Diciembre, pero ahora nos damos cuenta que ello no se cumplió o se nos engañó con la información, ya que se propone incorporar 144 millones de pesos y sin ningún detalle. Debería acompañarse un detalle por escuela.

¿De qué se trata la modificación N° 3?

Respecto a la pregunta del concejal señor Ramos la señorita María Eugenia Prieto señala que se trata de montos correspondientes a órdenes de compra 2013 sin facturar y a facturas devengadas al 31 de Diciembre del mismo año.

Complementa la respuesta el señor Alcalde, señalando que no existe inconveniente para entregar información detallada, estando dispuesto, además, a retirar las modificaciones que carece de ello. Agrega que hoy día es difícil invertir todos los recursos SEP.

Sobre el tema el Director del DAEM señor Patricio Catalán señala que hoy día el Ministerio de Educación exige que anualmente se ocupen al menos el 75% de los recursos SEP, exigencia que el DAEM cumplió. Agrega que se está trabajando en clarificar la dirección de los recursos, teniendo claro que hay que apuntar a la inversión en el capital humano, especialmente en el área de capacitación, por lo que está trabajando un plan de acción de tres años.

Concejal señor Carlos Kusch: Hay que tener en cuenta que los cursos de capacitación realizados no registran buena asistencia de los profesores.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Catalán señala que tiene información que al Curso de Superación Profesional, dirigido a los profesores mal evaluados, no asistieron todos los que deberían haber estado presentes, pero hay que tener en cuenta que la asistencia era voluntaria. Agrega que toda innovación será necesario

socializarla y que se buscarán formulas para garantizar la asistencia a las jornadas de perfeccionamiento.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito información sobre las acciones prevista para solucionar el problema que afecta al vecino señor Emir Turra, como producto de las obras realizadas en el sector de calle Ramírez, ya que existía el compromiso de resolverlo con un proyecto que se ejecutaría en la ciudad y ello aún no sucede.

Sobre la intervención el señor Alcalde señala que se hará un informe por parte del Administrador Municipal.

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿Cuál es el programa del Aniversario de la Comuna? Sería conveniente hacerlo llegar a los concejales con la debida antelación.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Mauricio Barría informa brevemente sobre las actividades consideradas, comprometiéndose a entregar un calendario detallado.

Concejal señor Jaime Vásquez: Es muy necesario que se entregue la información sobre las actividades programadas para el Aniversario de la Comuna.

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿El municipio adquirió equipos de amplificación?

Respecto a la pregunta de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Mauricio Barría señala que el Municipio no ha adquirido equipos de amplificación, ya que uno de calidad tiene un alto costo.

Concejal señor Jaime Vásquez: El proyecto de mejoramiento de la iluminación del Estadio Municipal puede ser presentado a Chiledeportes, ya que tengo información que esta entidad cuenta con financiamiento.

En esta oportunidad quiero recordar que el proyecto de la iluminación actual del Estadio fue realizado, sin costo, por el ingeniero señor Marcelo Vásquez, en la época que se desempeñaba como Alcalde de la comuna el señor Hugo Huaiquian.

Creo que es necesario destinar mayores recursos para emergencia, teniendo en cuenta que se están registrando siniestros, como es el caso del incendio de dos casas sucedido hace unos días.

Finalmente el señor Alcalde propone llevar a votación las modificaciones al presupuesto municipal y las N° 1 y 4 del área de educación, retirando las N° 2 y 3.

Realizada la votación, se aprueban por unanimidad las modificaciones al presupuesto municipal y las N° 1 y 4 del área de educación. **(155)**

5.- PADEM 2014.

El Director del Departamento de Educación señor Patricio Catalán Mora realiza una exposición sobre el PADEM, dando a conocer, en primer lugar, los objetivos estratégicos del instrumento, los que se insertan a continuación.

1. **VELAR POR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESTABLECIDOS EN EL MARCO CURRICULAR VIGENTE EN LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO, REFLEJADOS EN RESULTADOS Y AVANCES CONCRETOS EN LAS MEDICIONES EXTERNAS, (SIMCE Y PSU).**
2. **AUMENTAR O MANTENER EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO.**
3. **GENERAR ALIANZAS CON LA COMUNIDAD ESCOLAR, ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL. (POTENCIAR REDES DE APOYO).**

4. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO TRIANUAL DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS, DOCENTES, PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO.
5. FORMULAR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA COMUNA DE RÍO NEGRO, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS NIÑOS DESDE NT1 HASTA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.
6. ASEGURAR APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CADA ESTABLECIMIENTOS DE NUESTRA COMUNA.
7. GESTIONAR Y ARTICULAR LAS BASES DE FACTIBILIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE UNA CARRERA TÉCNICA AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA DEL COLEGIO RIACHUELO.
8. OPTIMIZAR Y REGULAR CONSTANTEMENTE EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS QUE ATIENDEN LOS EE DE LA COMUNA, ESTABLECIENDO ADEMÁS MEJORAS DE LA GESTIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, QUE INVOLUCRA CADA PROCESO EDUCATIVO.
9. LIDERAR EL PROCESO DE ESCUELA UNIFICADA: INICIAR ACCIONES TENDIENTES A LOGRAR LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE DICHO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: Siempre se habla de generar alianzas. Es bueno aunar voluntades para conseguir los objetivos propuestos.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel, el señor Catalán señala que han existido experiencias que hay que repetirlas, como es el caso de la obtención de recursos vía la presentación de proyectos al 2% FNDR, como lo hizo la Escuela Andrew Jackson. Agrega que la idea es que toda la comunidad participe, lo que está dentro de las líneas de trabajo de su equipo.

Concejal señor Jaime Vásquez: Lamentablemente los profesores nuevos no han logrado buenos resultados en la prueba INICIA.

La autonomía en la elección de los profesores debe estar radicada en los directores de los establecimientos educacionales, apoyada por ejemplo por una comisión, con los que se evita estar capacitando en forma permanente.

Concejal señor Carlos Kusch: Uno de los elementos importantes es la puntualidad de los profesores en la incorporación a la jornada laboral, con lo que se da un ejemplo positivo a los alumnos.

Concejal señor Jaime Vásquez: Con el proyecto de la escuela unificada se va a terminar con la historia de uno de los establecimientos educacionales, la escuela Río Negro o la Andrew Jackson.

La idea debería haber sido potenciar a las dos escuelas. Creo que con el proyecto de unificar las escuelas se está cometiendo un grueso error y el resultado será la jibarización de la educación municipal.

Continúa su exposición el señor Catalán entregando información respecto a la dotación docente; indicando que el Presupuesto fue aprobado en Diciembre del año pasado; dando a conocer el Plan de Acción en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos e informando respecto a consideraciones finales relacionadas con la dotación docente, contratación de personal, destinaciones y cierre temporal de escuelas.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Por qué se considera solo un 60% de asistencia en las dos jornadas con directivos, ya que debería tenerse como meta un 100%?

Respecto a la pregunta el señor Catalán señala que la meta estaba diseñada antes que el asumiera, pero que en su Convenio de Desempeño se considera el 100% de los docentes directivos.

Concejal señor Jaime Vásquez: Sería bueno que se empiece a monitorear la enseñanza de las matemáticas desde el nivel pre básico.

¿Si se realiza el concurso para llenar la vacante de Director del Liceo José Toribio Medina, que pasa con el Jefe Técnico que hoy es titular?

Respecto a la pregunta el señor Catalán señala que si asume un Director Titular el Jefe Técnico deja el cargo.

Concejal señor Jaime Vásquez: La enseñanza media de la Escuela de Riachuelo debe contar con profesores que sean pedagogos de enseñanza media.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que los planes consideran contar con profesores titulados del nivel para la enseñanza media de la Escuela de Riachuelo.

Concejal señor Carlos Kusch: En la dotación aparece la señorita Eliana Peña como Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica de la Escuela de Riachuelo ¿Continuará en ese cargo este año?

Respecto a la pregunta el señor Catalán señala que la señorita Peña renunció al cargo por estar próxima a jubilar, pero que está casi resuelto su reemplazo.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: El texto del PADEM contiene materias globales del área de educación. Creo que le faltan ideas creativas como contar con apoyo profesional como de psicólogos; la incorporación de asignaturas como Filosofía, Educación Cívica y Educación Sexual y estrategias como el reforzamiento de alumnos con notas menores a cinco, incluyendo acciones de este tipo en los propios hogares de los alumnos, emulando el trabajo que realizan servicios como el Fosis e Indap.

Sobre la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Catalán señala que en el PADEM no están todas las acciones que el área de educación debe desarrollar, pero que hay un mundo abierto para recibir iniciativas, las que pueden ser introducidas al proceso educativo teniendo en cuenta que en todos los establecimientos tienen jornada escolar completa.

Concejal señorita Jessica Vidal: Señor Director del DAEM, teniendo en cuenta que el PADEM estaba listo cuando Ud., se incorporó ¿Cuál es su mirada respecto a este instrumento?

Sobre a la pregunta el señor Catalán señala que el PADEM es un documento que fue trabajado por otras personas, que es difícil expresar una opinión respecto a él y que la única modificación importante que le introdujo fue reemplazar el tema de la “escuela efectiva”, por el modelo de gestión pedagógica PAC.

Finalmente se decide tener una sesión de la Comisión de Educación, con presencia de los directores de los establecimientos educacionales, el día 26 de febrero, a las 15:00 horas, para seguir analizando el PADEM.

6.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: En la calle sin nombre se está ejecutando una

obra de canalización de aguas lluvias que es una extraordinaria inversión y de gran impacto para los habitantes afectados, lo que me parece muy bien, ya que es lo que por muchos años se ha estado buscando. Este problema, todos los años, en el periodo invernal afectaba tanto al acceso población Valentín Letelier, Avenida Padre Alberto Hurtado, Población .Alejandrino González; Población Vista Hermosa y Ferrocarriles. Todo muy bien, pero como existen vertientes muy fuertes en el muro de la calle sin nombre y el cauce de sus aguas fue desviado, lo que antes caía a la alcantarilla ahora se escurre directamente a la calle y termina en la Avenida Padre Alberto Hurtado, lo que de a poco va provocando grietas y con el paso de los días y la llegada del invierno va a traer serias consecuencias, como arrastre de tierra, arena, piedras etc., y nuevamente vamos a tener estancadas las aguas en el túnel y sus alrededores, lo que dificultara tanto el paso peatonal como vehicular, configurándose un gran problema para una zona poblada. Por lo anterior solicito oficiar a SERVIU, quien es el ejecutor de la obra, para que corrija este problema.

Quiero, si hacer un alcance, las aguas que se escurren en el paso de ferrocarriles es de exclusiva responsabilidad del señor Mario Vásquez, dueño del predio colindante con la Población Valentín Letelier, que mantiene pozas de aguas para darle de beber a sus animales.

Por enésima vez solicito se instalen los letreros en el Cementerio de Chapaco, que indiquen la prohibición de que vehículos circulen por el campo santo y aplicación de multas, ya que hay dos lugares habilitados como estacionamiento. También es necesaria la instalación de letreros que prohíban verter basura en los cementerios municipales y la correspondiente sanción, teniendo en cuenta que existen contenedores.

El cobro por el uso de las piletas me parece un poco excesivo, sobre todo cuando son familias numerosas. Cobrar \$500 por niños y \$1000 por adulto es demasiado para una persona de escasos recursos y sobretodo sin trabajo.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se oficiará al SERVIU, por las obras de canalización que se ejecutan en la Población Valentín Letelier, adjuntando un informe técnico.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito un informe respecto a las patentes comerciales vigentes a enero del presente año.

Hay cuatro familias en la localidad de Costa Río Blanco que tienen problemas para acceder al agua para consumo humano, por lo que solicito se instruya al Departamento de Operaciones para resolver la emergencia.

Solicito un informe sobre el gasto de combustible financiado por la Oficina de Emergencia.

Solicito enviar felicitaciones al Conjunto Clara Solovera por la excelente organización

del Campeonato Nacional de Cueca, como también al personal municipal involucrado en la organización del Festival de las Bayas, evento de muy buen nivel.

Existen tramos de la calle Pedro Aguirre Cerda de Río Negro en muy mal estado, donde se pueden provocar accidentes, por lo que es necesario hacer gestiones para lograr su reparación.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que nuevamente el SERVIU no incluyó en el Programa MANVU la calle Pedro Aguirre Cerda, pese a la solicitud formulada por el Municipio; que se harán llegar los informes solicitados; que instruirá al Departamento de Operaciones para que busque una solución para los vecinos de Costa Río Blanco y que se harán llegar las felicitaciones solicitadas.

Concejal señor Carlos Kusch: Los caminos Chan Chan Alto y Chapaco se encuentran en mal estado y en el de Costa Río Blanco falta cortar la maleza.

Hay que despejar un disco Ceda el Paso ubicado en calle Pedro de Valdivia con Arturo Prat de Riachuelo, ya que está tapado, existiendo por ello riesgo de accidentes.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se ordenará al Departamento de Tránsito se preocupe del problema de la señal Ceda el Paso y que se oficiará a Vialidad por los caminos.

Concejal señor Jaime Vásquez: Solicito se realicen contactos con el Director del Servicio de Salud de Osorno para que se dote al Hospital de Río Negro de una ambulancia, para el transporte de pacientes graves, ya al no contar con ella los traslados deben realizarlos móviles de Osorno, con el consiguiente atraso en la atención.

Vecinos de Río Negro me han hecho saber que en un espacio de terreno desocupado, que se ubica en la intersección del camino a Los Ciruelos con la Ruta a Riachuelo se está botando basura: Como es difícil detectar quién deposita allí la basura, habría que disponer su retiro.

Solicito copia de los pagos realizados por el Departamento de Educación, durante el año 2013, al señor Rodolfo Bello por concepto de honorarios, teniendo en cuenta que la radio de la Escuela de Riachuelo no estuvo en funcionamiento.

Me sumo a las felicitaciones al conjunto Clara Solovera por el Campeonato de Cueca y a los funcionarios involucrados en la organización del Festival de Las Bayas. Además hacer extensivas felicitaciones a las organizaciones involucradas en las Fiestas Costumbristas.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez señala que se harán llegar las felicitaciones; que se instruirá al DAEM para que entregue los antecedentes

relacionados con los pagos realizados al señor Rodolfo Bello y que el tema de la ambulancia de mayor complejidad ya se ha planteado al Servicio de Salud de Osorno, existiendo el compromiso de esa entidad de destinar un móvil de esas características al Hospital local, por lo que se reiterará la petición.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solicito información respecto al proyecto del Hospital de Río Negro.

Reitero que ha existido una demora inusual en la adquisición de un transmisor para la radio de la Escuela de Riachuelo, por lo que solicito al señor Alcalde interceda en la situación para lograr su pronta compra.

Hago llegar mis felicitaciones a la Unidad de Desarrollo Económico Local por el evento del Huevo Azul, el que concitó el interés de mucho público y de los medios de comunicación nacionales.

Solicito información respecto a los recursos del Convenio con el Banco del Estado. Al respecto comparto la petición del concejal señor Ramos en el sentido de que sería conveniente asignar parte de los recursos a iniciativas presentadas por los concejales.

Como llegó a la comuna un nuevo Comisario de Carabineros sería conveniente seguir con los encuentros con el Concejo, con el fin de conocer la situación de seguridad ciudadana y trabajar en forma coordinada.

Solicito enriquecer el PADEM con acciones como las sugeridas en mi intervención en el punto respectivo de la tabla.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que el Banco del Estado aún no da luz verde para ocupar los recursos del Convenio; que el proyecto del Hospital de Río Negro está avanzado en lo relativo al perfil arquitectónico; que ya tuvo un contacto inicial con el nuevo Comisario de Carabineros de Río Negro y que se procurará enriquecer el PADEM.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°155: Se aprueban por unanimidad modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y de las áreas de educación, incluidas subvenciones a organizaciones comunitarias.

Se pone término a la sesión siendo las 12:35 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

